



Tribunal Constitucional

COMUNICADO

Se hace de conocimiento público que en la sesión del Pleno Jurisdiccional del 14 de junio de 2022 se votaron las siguientes causas:

1. Expediente 03994-2019-PA/TC (ponencia del magistrado Gutiérrez Ticse). Proceso de amparo promovido por Jorge Luis Sánchez Torres contra la Sunat y otro. Solicita el reconocimiento de aportaciones y se integre al Sistema de Seguridad Social. Alega la vulneración de su derecho a la pensión.
2. Expediente 00616-2018-PA/TC (ponencia del magistrado Domínguez Haro). Proceso de amparo promovido por Miluska Odar Bejarano, en representación de su menor hijo, contra el Ministerio de Educación. Solicita que se suspenda la aplicación de la norma técnica denominada “Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016 en la Educación Básica”, respecto al grado de la matrícula para el nivel de educación primaria de su menor hijo. Alega la vulneración de su derecho a la educación, entre otros.
3. Expediente 04542-2019-PA/TC (ponencia del magistrado Domínguez Haro). Proceso de amparo promovido por José Santos Bancayán Antón contra la Octava Sala Laboral Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima. Solicita que se declaren nulos los puntos resolutivos 2 y 3 de la resolución, que: i) si bien confirmó la multa que le impuso en la audiencia de juzgamiento por inducir las respuestas a su patrocinado, la rebajó de 4 a 2 URP, y ii) remitió copias certificadas a la Corte Superior de Justicia de Lima y al Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Alega la vulneración de su derecho a la debida motivación de las resoluciones judiciales, entre otros.
4. Expediente 00463-2021-PHC/TC (ponencia del magistrado Gutiérrez Ticse). Proceso de habeas corpus promovido a favor de Enrique Eulogio Checa García. Solicita que se declaren nulas: la resolución, que condenó al favorecido por la comisión del delito de robo agravado; y la resolución suprema, que declaró no haber nulidad en la condena impuesta en el referido pronunciamiento emitido en primera instancia y la revocó en el extremo relativo a la pena. Alega la vulneración de su derecho a la debida motivación de las resoluciones judiciales.

5. Expediente 00931-2021-PA/TC (ponencia del magistrado Domínguez Haro). Proceso de amparo promovido por Adecco Consulting SAC contra la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República. Solicita que se declare nula la resolución, que declaró infundado el recurso de casación planteado contra la resolución 20, que confirmó la resolución 9, que estimó la demanda de reposición por despido fraudulento. Alega la vulneración de su derecho a la debida motivación de las resoluciones judiciales.
6. Expediente 01044-2021-PA/TC (ponencia del magistrado Morales Saravia). Proceso de amparo promovido por el Ministerio Público contra la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República. Solicita que se declare nulo el auto de calificación, que declaró improcedente el recurso de casación interpuesto contra la resolución 12, que confirmó la sentencia que declaró fundada la demanda contencioso-administrativa. Alega la vulneración de su derecho al debido proceso, entre otros.
7. Expediente 01230-2021-PA/TC (ponencia del magistrado Ochoa Cardich). Proceso de amparo promovido por Inmuebles Limatambo SA (antes Urbana Montevideo SA) contra la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Pisco y otro. Solicita que se declare nulo todo lo actuado en la Carpeta Fiscal 501-2012 y en el Expediente 156-2012; y nula la resolución 1, en el extremo que lo constituyó como tercero civilmente responsable; entre otras pretensiones.
8. Expediente 01833-2021-PHC/TC (ponencia del magistrado Gutiérrez Ticse). Proceso de habeas corpus promovido por Félix Armando Ramos Peralta contra el Juzgado Penal Unipersonal de Chilca y otros. Solicita que se declaren: nulo el juicio oral que se llevó a cabo en el proceso penal seguido en su contra por el delito de usurpación agravada; y, nulas las resoluciones 49 y 66. Alega la vulneración de su derecho al debido proceso.
9. Expediente 02011-2021-PHC/TC (ponencia del magistrado Domínguez Haro). Proceso de habeas corpus promovido por Pool Henrique Carrasco Villavicencio contra el Juzgado Penal de Lima Norte. Solicita que se declare nula la sentencia, mediante la cual fue condenado por incurrir en el delito contra la vida y la salud; y que, en consecuencia, se ordene su inmediata libertad. Alega la vulneración de su derecho al debido proceso, entre otros.
10. Expediente 02066-2021-PA/TC (ponencia del magistrado Morales Saravia). Proceso de amparo promovido por Alberto Vicente Villegas López y otra contra la Sala Civil Permanente

de la Corte Suprema de Justicia de la República. Solicita que se declare nula la sentencia, que declaró fundado el recurso de casación interpuesto por el demandado Ministerio de Educación, casó la sentencia de vista y, actuando en sede de instancia, declarando infundada su demanda de desalojo por ocupación precaria. Alega la vulneración de su derecho a la debida motivación de las resoluciones judiciales.

11. Expediente 02114-2021-PA/TC (ponencia del magistrado Gutiérrez Ticse). Proceso de amparo promovido por Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros SA contra la Segunda Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima. Solicita que se declaren nulas: la resolución 11, que declaró fundada la demanda de amparo interpuesta en su contra por Benito Panez Zárate; y la resolución 12, que declaró improcedente su pedido de nulidad de la resolución 11 y la integró, declarando infundada la tacha de documentos propuesta. Alega la vulneración de su derecho al debido proceso, entre otros.

Las resoluciones respectivas (y los votos que presentarán los magistrados en las causas que correspondiesen), se publicarán en el portal web institucional y notificarán en su oportunidad.

Lima, 14 de junio de 2022

Oficina de Imagen Institucional